

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **043**

Fecha: 13/03/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 005 2015 00846	Ejecutivo Singular	COOTRADIAN	JOSE DANIEL PINZON GARCIA	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales documental proveniente del pagador del MINISTERIO DE HACIENDA	12/03/2019	2
1100140 03 006 2008 01703	Ejecutivo Singular	MAURICIO RODRIGUEZ ECHEVERRY	BLANCA IRENE DELGADILLO PORRAS	Auto modifica liquidación de crédito en la suma de \$ 400305.71 a corte 08 de marzo de 2019// en firme se ordena hacer entrega a la apite actora los títulos consignados al proceso de la referencia previas las deducciones a que hubiere lugar	12/03/2019	1
1100140 03 006 2008 01734	Ejecutivo Mixto	INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	JOSE LUIS MARIA BELTRAN BARRETO	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales oficio proveniente del Juzgado Septimo Civil Municipal de Ejecucion de Bogotá	12/03/2019	2
1100140 03 006 2012 00247	Ejecutivo Singular	ARMANDO VELASQUEZ SUAREZ	EDUARDO ANTONIO TORRES PONGUITA	Auto resuelve Solicitud la parte interesada debiera acreditar que realizó las respectivas solicitudes ante las entidades requeridas // se ordena oficiar a la OFICINA DE ASIGNACION DE REPARTO	12/03/2019	2
1100140 03 006 2012 00327	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MULTIFAMILIAR AMERICA III P.H.	FERNANDO MEDRANO GONZALEZ	Auto requiere a la parte interesada acreditar que realizó las respectivas solicitudes ante las entidades requeridas /// se ordena a la secretaria oficiar	12/03/2019	2
1100140 03 006 2012 01089	Ejecutivo Singular	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES VAN LTDA	COMERCIALIZADORA LOGISTICA SAS.	Agreguese a autos despacho comisorio No. 1001 sin diligenciar	12/03/2019	2
1100140 03 007 2017 00042	Ejecutivo Singular	SEGUNDO MACARIO PEDROZA CORTES	MARTHA HELENA CORDOBA RODRIGEZ	Auto resuelve Solicitud se ordena levanta rla medida que recaer sobre el salario de la demandada //no se accede a la solicitud obrante a folio 22 en razón a que las medidas solicitadas recaen sobre bienes inembargables // se pone en conocimiento de los sujetos procesales informe de correspondencia	12/03/2019	2
1100140 03 007 2017 01402	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HERNAN ÑUSTES LOZANO	Auto resuelve renuncia poder que le fuere conferido al abogado URIEL ANDRIO MORALES LOZANO por el extremo actor	12/03/2019	1
1100140 03 012 2013 00345	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MANUEL REY MORENO	Auto requiere a la parte interesada para que proceda suscribir su petición	12/03/2019	1
1100140 03 014 2017 00054	Ejecutivo Singular	MAURICIO ROA VACCA	CARLOS ERNESTO ROA VACA	Auto requiere al interesado para que de cumplimiento al inciso segundo del proveido de fecha 14 de febrero de 2019// deberá dar cumplimiento al inciso del artículo del C.G. del P	12/03/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 015 2017 00510	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANIOQUIA - COMEDAL	INGRID CAROLINA SAVEDRA	Auto decreta medida cautelar Embargo de Dineros	12/03/2019	2
1100140 03 019 2018 00379	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	RUBELIA GOMEZ DE GOMEZ	Auto termina proceso por Pago total de la obligacion	12/03/2019	1
1100140 03 021 2009 00446	Ejecutivo Singular	FUNDACION EMPRESARIAL FEYPAZ	WILLIAM GUSTAVO SANABRIA PERICO	Auto resuelve Solicitud la parte interesada deberá acreditar que realizó las respectivas solicitudes ante las entidades requeridas	12/03/2019	2
1100140 03 031 2016 00588	Ejecutivo Singular	EDIFICIO AGRUPACION DE VIVIENDA JARDINES DE ORIENTE DOS PH	LUIS FERNANDO ESPITIA BARRERA	Auto ordena oficiar al juzgado sétimo civil municipal de ejecucion de sentencias para que iforme el estado del proceso No. 2017-1038	12/03/2019	2
1100140 03 031 2016 00746	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MONICA RINCON ANGARITA	Auto requiere a la memorialista a fin de que sirva allegar nuevamente la liquidacion del credito , tosdá vez que la aportada en el ultimo folio se encuentra incompleta	12/03/2019	1
1100140 03 035 2015 00987	Ejecutivo Singular	FERRASA S.A.S	AJUSTEC INGENIERIA LTDA.	Auto requiere a la libelista para que acredite el recibido de los oficios ante las entidades bancarias	12/03/2019	2
1100140 03 036 1998 01031	Ejecutivo Singular	ROSALBA DE GOMEZ	JAIRO MUÑOZ CARREÑO	Auto ordena correr traslado del avalúo presentado por el extremo ejecutante de la demanda acumulada	12/03/2019	4
1100140 03 036 1999 01191	Ejecutivo Singular	HERNAN CHAPARRO PITA	ENRIQUE GUEVARA FAJARDO	Auto pone en conocimiento revisada la documntal aportada , el libelista manifiesta que los valores suministrados por el ICA no son idoneos , se deja en libertad para que si a bien lo tiene , contrate el dictamen pericial con entidades o pofesionales especializados	12/03/2019	2
1100140 03 036 2003 01599	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JMG FERRETERIA LTDA	Auto reconoce heredero o cesionario a REINTEGRA S.A.S junto a BANCOLOMBIA S.A y FONDO NAICONAL DE GARANTIAS	12/03/2019	1
1100140 03 036 2005 01578	Ejecutivo Singular	OLGA RAMIREZ RIOS	MARIA ELENA GOMGORA SEPULVEDA	Auto resuelve Solicitud se ordena a la secretaria la elaboracion inmediata de la totalidad de los oficios que conciernen la terminacion del proceso /// procedace al embargo de remanentes	12/03/2019	2
1100140 03 036 2005 01578	Ejecutivo Singular	OLGA RAMIREZ RIOS	MARIA ELENA GOMGORA SEPULVEDA	Auto ordena entregar titulos a la parte demandada previas las deducciones a que hubiere lugar// se insta a la apte demandada a que imparta el tramite que corresponde al oficio dirigido al pagador del MINISTERIO DE CULTURA // se ordena a la secretaria dar estrcito cumplimiento al proveiod de fecha D3 de agosot de 2018//	12/03/2019	1
1100140 03 036 2006 00437	Ejecutivo Singular	MABEL YANETH DIAZ GAITAN	MARCO TULIO RONCANCIO POVEDA	Auto requiere a la parte interesada allegar el certificado de tradicion del vehiculo actualizado	12/03/2019	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 042 2008 00818	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	JOSE ROBERTO MORALES	Auto reconoce personería al abogado EDWIN JOSE OLAYA MELO como apoderado judicial de la parte demandante // terminacion del proceso por pago total de la obligacion	12/03/2019	1
1100140 03 042 2010 01437	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	DIANA MILENA VALERO GUZMAN	Auto ordena entregar títulos a la parte actora , previas las deducciones a que hubiere lugar // en caso de no existir títulos proceda oficiar para conversion	12/03/2019	1
1100140 03 042 2014 00677	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BOSQUES DE FEDERMAN	INVERSIONES LOCHA S EN C S	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales informe de profesional universitario // se ordena correr traslados de los avalúos presenados por el extremo actor	12/03/2019	1
1100140 03 046 2018 00089	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GLOBALANDIA S.A.S	Auto resuelve Solicitud aceptar la subrogacion parcial de los dineros pagados por el FNG a Bancolombia // requiere a los memorialistas para que aclaren el número de la obligacion que pretenden ceder // deberá acreditar la calidad que ostenta Javier Mauricio Manrique Ruiz como representante legal del F.N.G	12/03/2019	1
1100140 03 049 2008 00443	Ejecutivo Singular	CESAR ARNOBIO BARRERA	EDUIN YESID VACA RODRIGUEZ	Auto requiere al libelista allegue la respectiva denuncia tramitada ante la autoridad competente	12/03/2019	1
1100140 03 049 2012 00457	Ejecutivo Singular	BERNARDINO BARRAGAN	GILMA MORENO BENAVIDES	Agreguese a autos despacho comisorio No. 3371 de fecha 15 de febrero de 2019 debidamente diligenciado // del avalúo corrase traslado	12/03/2019	2
1100140 03 049 2012 00512	Ejecutivo Singular	JORGE ALIRIO CHAPARRO SANCHEZ	BRICEÑO Y TERREROS ABOGADOS ASOCIADOS LTDA.	Auto resuelve Solicitud se aprueba liquidacion de costas contra el recurrente , elaborada por la secretaria	12/03/2019	4
1100140 03 049 2012 01210	Ejecutivo Singular	LUIS AUGUSTO CAMACHO PINZON	PEDRO PABLO GAVIRIA POSADA	Auto resuelve Solicitud no se accede a la medida , teniendo en cuenta que con antelacion , existe embargo de remanentes // secretaria oficie	12/03/2019	2
1100140 03 053 2015 01200	Ejecutivo Singular	IZABELANO ROJAS PEÑA	MARIA BERNARDA LOPEZ ROJAS	Auto termina proceso por Pago total de la obligacion	12/03/2019	1
1100140 03 053 2017 00675	Ejecutivo Singular	CENTRO CAR 19 LIMITADA	MOYO SPEED NL SAS	Auto resuelve Solicitud se ordena actualizar despacho comisorio No. 309	12/03/2019	1
1100140 03 056 2016 01218	Ejecutivo Singular	CRISTIAN CAMILO LOPEZ CABRA	JAIME ACOSTA MOLINA	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales informe proveniente del Banco Agrario	12/03/2019	1
1100140 03 059 2014 00627	Ejecutivo Singular	LUCY JANETH MARTIN NAZAIQUE	MIGUEL ANTONIO CRIOLLO	Auto pone en conocimiento de los sujetos procesales informe negativo /// oficiar para conversion	12/03/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 062 2009 00257	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA MERCEDES AYALA GARCIA	Auto pone en conocimiento se deja sin valor ni efecto el proveido de fecha 07 de julio de 2017 // se concede termino para que las partes se pronuncien sobre la restructuracion del credito y/o reliquidacion /// deberá acreditar la calidad que ostenta como apoderado	12/03/2019	1
1100140 03 062 2012 00258	Ejecutivo Singular	EVELIO BENITEZ CASTAÑEDA	ALVARO ALFONSO GAMBA HERNANDEZ	Auto resuelve Solicitud se amplia la medida cautelar decretada en el proveido de fecha 06 de agosto de 2012 // secretaria oficie	12/03/2019	1
1100140 03 062 2012 00301	Ejecutivo Singular	MARIA INES PEÑA	JAIRO MARTINEZ TORRES	Auto requiere al libelista para que acredite documentalmente el recibido por parte de su destinatario del oficio No. 4492 // se ordena a la secretaria rendir un informe de titulos existentes al interior del proceso	12/03/2019	2
1100140 03 064 2015 00544	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A.	YIMMY ARLEY MATEUS MATEUS	Auto pone en conocimiento no se tiene en cuenta solicitud en razón a que CENTRAL DE INVERSIONES S.A no e sparte ni se encuentra reconocido dentro del proceso d eia referencia	12/03/2019	1
1100140 03 064 2018 00094	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	JOHN ALBEIRO DIAZ CUADRO	Auto ordena entregar títulos a la parte actora previas las deducciones a que hubiere lugar	12/03/2019	1
1100140 03 066 2018 00863	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VERDESOL	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SAROSO Y CIA S EN C	Auto requiere al libelista para que aclare su peticion , toda vez que en el proveido de fecha 04 de octubre de 2018 , se decretó embargo sobre el inmueble	12/03/2019	2
1100140 03 068 2013 00729	Ejecutivo Singular	URBANIZACION EL CORTIJO ZONA 80	BARBARA CARREÑO DE BAYONA	Auto requiere a la libelista para que acredite el trámite dado al despacho comisorio No. 0279	12/03/2019	2
1100140 03 070 2016 01131	Ejecutivo Mixto	CHEVYPLAN S.A.	JORGE IVAN RODRIGUEZ PAHON	Auto requiere al apoderado del extremo actor acreditar la facultad expresa de recibir	12/03/2019	1
1100140 03 072 2017 00454	Ejecutivo Singular	JAIME ARTURO RODRIGUEZ ENRIQUEZ	ANA LUCIA PATIÑO	Auto ordena oficiar se ordena a la secretaria oficiar para conversion de titulos	12/03/2019	1
1100140 03 073 2017 00792	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A.	LUIS JESUS LEON MAYORGA	Auto resuelve Solicitud no se accede a la misma como quiera que mediante proveido de fecha 04 de octubre de 2017 la medida de embargo de salario fue levantada	12/03/2019	2
1100140 03 076 2017 00241	Ejecutivo Singular	CONJUNTO HSCIENDA SANTA BARBARA	SWISS FOTO G P H	Auto requiere al memorialista a fin de que sirva aclarar la liquidaiocn del credito	12/03/2019	1
1100140 03 076 2017 00275	Ejecutivo Singular	YENER OCTAVIO MENDIETA	ALFREDO FORERO AMAYA	Auto ordena entregar títulos a la apte actora previas las deducciones a que hubiere lugar // en caso de no existir titulos se ordena oficiar para conversion	12/03/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 085 2016 00650	Ejecutivo Singular	LINDA AURA MENDOZA CUERVO	NICOLAS AVELLANEDA	Auto ordena entregar títulos a la parte actora previas las deducciones a que hubiere lugar	12/03/2019	1
1100140 03 720 2014 00150	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA	FLOR JANNETT PEREZ GARZON	Auto resuelve Solicitud no se tiene en cuenta documental como quiera que las obligaciones realcionadas en el escrito de cesion , no corresponden a las perseguidas dentro del proceso de la referencia	12/03/2019	1
1100143 03 006 2019 00002	Tutelas	JUAN CRISOSTOMO RAMIREZ	MEDIMAS E.P.S.	Auto tramite Tutela requiere accionada previo a abrir incidente, oficiesse Camara de Comercio, notifiquese medio mas expedito	12/03/2019	cno incd

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/03/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



YELIS YAEL TIRADO MAESTRE

SECRETARIO